

Buenos Aires, *16 de noviembre* de 1993.-

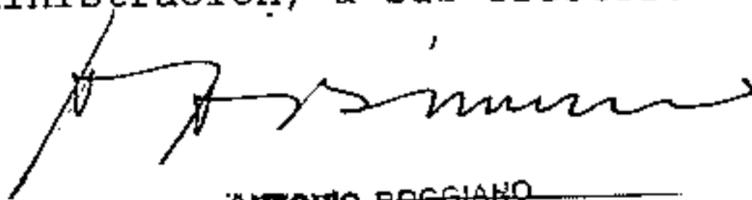
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación pública, a los efectos de contratar la provisión de herrajes con destino a la Prosecretaría de Producción para atender las necesidades propias del servicio; y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE.

1º) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pública pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 10/12.-

2º) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO CON OCHENTA CENTAVOS (\$ 28.588,80)- a la Cuenta "Otros NEP" (05-17-2-7-9-1-1.1) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993.-

3º) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



ANTONIO BOGGIANO